



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE PUERTO TRIUNFO, ANT.
Veintinueve (29) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

Auto de Sustan.	534
Radicado	05 591 40 89 001 2022-00466 00
Proceso	EJECUTIVO
Demandante (s)	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EDUCADORES (COOMEDUCAR)
Demandado (s)	LUZ MIRIAM RIVERA LOPEZ
Tema y subtemas	DEJA EN CONOCIMIENTO

Se deja en conocimiento de la parte demandante, la respuesta emitida por EL Fondo de Pensiones COLPENSIONES, en escrito obrante en archivo N° 16 del expediente digital.

https://etbcsj-my.sharepoint.com/:b:/r/personal/jprmunicipalptriun_cendoj_ramajudicial_gov_co/Documents/EXPEDIENTES%20DIGITALES/EXPEDIENTES%20DE%20PROCESOS%20JUDICIALES/Expedientes%20de%20Procesos%20Judiciales%20Ejecutivos/2022/05591408900120220046600/016RptaColpensiones.pdf?csf=1&web=1&e=PmzcQ1

NOTIFIQUESE



CATALINA YASSIN NOREÑA
JUEZ

Firmado Por:

Catalina Yassin Noreña
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Puerto Triunfo - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c2a5feac6653d831316dc36fc46fa164ebd4f631305b17362aff9ad0f1f1c382**

Documento generado en 29/09/2023 03:33:13 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>